

ASAPESPU 1974-2019

5a. calle 5-23 Zona 1 PBX: 2200-1515 www.asapespu.com informacion@asapespu.com

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE BOLETÍN 157-2019

Despedida y homenaje a Órganos de Dirección que culminan periodo















CONTENIDO

Órganos de Dirección de la LXXXVII, Asamblea Nacional 2019	2
Editorial y bienvenida a nuevos asociados	
Casos de prestación póstuma pendiente de reclamación	4
Escritura pública, en caso de beneficiarios menores de edad	5
Cómo cancelar en bancos del sistema y aviso importante	6
Obituario	
Programa de créditos	13
Satisfacción por el deber cumplido	14
Despedida con honor	
Despedida y juramentación de Órganos de Dirección	16



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN EN LA LXXXVII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, REALIZADA DEL 31 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2019

Editorial

a Asociación del Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública, este año llegó a sus cuarenta y cinco años de vida, en dicho lapso de tiempo se ha tenido la oportunidad de apoyar económicamente a innumerables familias salubristas en el momento que lo han necesitado, principalmente cuando sucede el fallecimiento del asociado salubrista, cumpliendo en estos momentos con el slogan que reza "Unidos por la Seguridad de la Familia", para esto, Asapespu está organizada de una manera estructural que nos permite tener la cobertura en toda Guatemala; nuestra estructura interna, la conforma nuestra Magna Asamblea Nacional, Junta Directiva, Comisiones: de Educación y Divulgación, Finanzas y Disciplina, cada una con sus atribuciones respectivas, siendo electos para un periodo de cinco años, y pudiendo ser reelectos para un periodo más. Asimismo la estructura administrativa la conforma gerencia y personal de planta administrativa.

Este año culminó su periodo al frente de Asapespu el Licenciado Adrián Nicolás Carmelo Jacinto, para la institución es una pérdida muy grande, ya que nuestro compañero, siempre luchó por el crecimiento de Asapespu, día con día, por ver a Asapespu siempre en el pináculo del éxito, él se va con la frente en alto al haber logrado obtener los éxitos que se trazó en su gestión, y dejar a una institución solvente económicamente. elevando grandemente su capital, a como la recibió al inicio de su mandato, hoy no le decimos adiós sino un hasta pronto, y un agradecimiento sincero, por sus desvelos, su conocimiento y su don de gente, puesto de manifiesto día con día, nos va a ser falta pero sabemos que en cualquier lugar en donde se encuentre, él brillará por esa luz de hombre bondadoso, carismático y de mucha capacidad intelectual, el camino se le seguirá abriendo, por todos los lugares por donde él pise, desde esta tribuna de Asapespu, le deseamos muchos éxitos en su vida.

Impreso en Foto Publicaciones PBX: (502) 2220-0630 | E-mail: fotopub@gmail.com De igual manera, queremos agradecer infinitamente al compañero Santiago Sandoval, por su incansable lucha, en pro de los asociados salubristas desde su cargo de Vocal 3°. de Junta Directiva; mismo sentimientos de agradecimiento especial para los compañeros Johne Adrin Ramos Dávila, representante departamental de Alta Verapaz Servicios Preventivos y Aura Cristina Franco Linares, representante departamental de Zacapa, que en este año culminarán sus gestiones al frente de sus respectivos cargos, mil gracias compañeros por su esfuerzo y dedicación, durante el mandato de sus respectivos cargos.

Que Dios y la patria se los reconocerán.

BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS

La Junta Directiva, Gerencia y Comisiones de la ASAPESPU dan la más cordial bienvenida a los nuevos asociados del tercer trimestre, año 2019, siendo en la forma siguiente:

Mes	No. de Asociados Inscritos
JULIO	183
AGOSTO	168
SEPTIEMBRE	117
TOTAL ASOCIADOS	468

Fuente: Sección de archivo, Secretaría General

DIRECTORIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN

Lic. Luis Felipe Barrera Reyes Profa. Glenda Amarilis Moreno B. Prof. Carlos Román Torrez Vargas Sra. Delia Maribel Tzian Coordinador Secretaria Vocal Vocal II enlace Junta Directiva.

Email: comisión.educación@asapespu.com UNIDOS POR LA SEGURIDAD DE LA FAMILIA

COMISIÓN DE DISCIPLINA Email: comision.disciplina@asapespu.com



CASOS DE PRESTACIÓN PÓSTUMA PENDIENTE DE RECLAMACIÓN (artículo 40 y 30 del Reglamento específico del Programa de Prestación Póstuma).

En algunas oportunidades al realizar el reclamo de la prestación póstuma, los beneficiarios deberán agotar un procedimiento previo a realizar el cobro, por razones ajenas a nuestra institución.

En esta ocasión haremos referencia de casos en que la prestación póstuma se paga parcialmente y casos en que la prestación póstuma queda pendiente en su totalidad. La prestación póstuma o alguna parte de ésta, quedará pendiente de reclamación por las razones que a continuación se describen:

- a) "Casos de asociados fallecidos intestados;
- b) Beneficiario fallecido;
- c) Beneficiario desaparecido;
- d) Beneficiario con residencia fuera del país;
- e) Beneficiario menor de edad sin representación legal;
- f) Beneficiario interdicto;
- g) Beneficiario privado de su libertad;
- h) Beneficiario con fuertes quebrantos de salud;
- i) Beneficiario que no presente Documento Personal de Identificación; y,
- j) Otros". (artículo 40)

Otro de los motivos por el que pueda quedar una parte pendiente de reclamación, es cuando no hay congruencia en la declaratoria de beneficiarios con toda la documentación (DPI, certificados de nacimiento y certificados de defunción) en cuanto a los nombres del asociado y de beneficiarios o herederos, se requerirá que el interesado promueva identificación de persona o de terceros según sea el caso, y deberá presentar el certificado de nacimiento con la anotación respectiva.

• Tómese en cuenta que la identificación de persona se realiza cuando el beneficiario está con vida y la identificación de terceros cuando ya haya fallecido.

"Son casos de excepción para realizar una identificación de persona o de terceros las siguientes incongruencias:

- Cuando la incongruencia se derive específicamente de la escritura en mayúscula o minúscula, sobreponer únicamente una letra sobre otra con el mismo tipo de letra (con máquina de escribir o manuscrita),
- orden de apellidos y nombres propios separados con coma,
- acento ortográfico,
- guión,
- virgulilla,
- espacio,
- conjunción copulativa "y",
- diéresis y
- apóstrofo". (artículo 30)



"ESCRITURA PÚBLICA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESTACIÓN PÓSTUMA EN CASO DE BENEFICIARIOS MENORES DE EDAD"

¿Qué es la patria potestad?

De acuerdo con el Código Civil en los artículos 254 y 255 se establece que patria potestad es aquella que comprende el derecho de representar legalmente a un menor en todos los actos de su vida, como tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos, procurarles una formación integral y administrar sus bienes, asimismo, indica que cuando subsista el vínculo matrimonial, unión de hecho e incluso en los casos de separación y divorcio, el padre y la madre ejercerán la patria potestad, la representación del menor y la administración de sus bienes.

¿Cuándo se extingue la patria potestad? Se extingue cuando se produce alguno de los siguientes supuestos:

- 1. Por la muerte o la declaración de fallecimiento de los padres o del hijo.
- 2. Por la emancipación al cumplir la mayoría de edad.
- 3. Por la adopción del hijo.
- 4. Por sentencia judicial.

Por lo tanto, en el artículo 7 del Reglamento General de Estatutos y Prestación Póstuma de ASAPESPU se establece que si los beneficiarios de la prestación póstuma fueren menores de edad, la prestación será entregada a quien ejerza la patria potestad (padre o madre) con la excepción que cuando haya algún tipo de conflicto entre el asociado y quien tenga la patria potestad del menor y éste no desee que cobre la prestación deberá nombrar a un REPRESENTANTE ADMINISTRADOR DE PRESTACIÓN PÓSTUMA EN ESCRITURA PÚBLICA, para que de esta forma sea una persona que el asociado considere de su confianza quien cobre la prestación.

Se hace mención, que dicho documento debe ser redactado por un notario y deberá presentarse al momento de realizar el trámite de inscripción o cambio de beneficiarios para lo cual deberá adjuntar los requisitos correspondientes adicionales y estar SOLVENTES con sus pagos.





DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Pago en el Convenio 238
Presentar DPI del Asociado
Pago de Cuotas
Inscripciones
Cambio en la Declaración de Beneficiarios

Pago en el Convenio 239

Indicar al receptor del Banco el Código de Asociado Pago de Cuotas Inscripciones Cambio en la declaración de beneficiarios



Pago en cuenta concentradora ASAPESPU

Indicar al receptor del Banco el Código de Asociado Pago de Cuotas Inscripciones Cambio en la declaración de beneficiarios



Código Empresarial 290

Indicar al receptor del Banco el Código de Asociado Inscripciones Transacción 01 Pago de Cuotas Transacción 02 Cambio en la Declaración de Beneficiarios Transsacción 03

¡Aviso Importante!

A todos nuestros asociados bajo el renglo 011, se les informa que durante el mes de Agosto 2,019 el descuento de (Q.80.00) de Auxilio Póstumo no fue aplicado a varios empleados del MSPAS por lo que les rogamos verificar en su comprobante de pago, si este descuento no fue aplicado puede realizar el pago en Banrural, Banco Industrial, o Bac-Reformador, la guía para poder efectuarlo la encuentra en la parte superior de esta página.

Para conocer su código de asociado consultarlo en el listado que se encuentra en la página web www.asapespu.com

Para más información comunicarse al teléfono 2200-1515 ext. 106, 135.

Conoce Nuestro Sitio Web

- Consultas de estado de cuenta.
- Listado de asociados con asuntos a solventar.
- Listado de asociados jubilados sin descuento de la cuota ordinaria. de auxilio póstumo.
- Información de trámites en general.
- Galería
- Descarga y visualización del boletín informativo.
- Sistema de administración de Planillas Renglón 031.
- Calendario de Asambleas Departamentales
- v más.



Para mayor información comunicarse al PBX: 22001515

Ext. 106, 135.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA









ANA GERALDINA ROCA ELIAS A.O Laboró como auxiliar de enfermeria en Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 19/02/17.



JESÚS MIJANGOS MOLINA A.O. Laboró como paramédico II en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 21/05/19.

EDŅA NATALIA DE



MARTA LIDIA TEO LINARES A.O. Laboró en nutrición y dietetica en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 14/06/19.



MARÍA ANGELA SINTUJ ORTIZ A.O. Laboró como auxiliar de enfermeria I en Hospital modular "Carlos Manuel Arana Osorio", Chiquimula. Falleció: 24/06/19.



INTESTADO ORLANDO RENÉ CHUTÁN REYES A.L. Laboró como paramédico I en Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 25/06/19.



RAFAEL VILLATORO GRAMAJO A.O. Laboró como paramédico I en Hospital Nacional Rodolfo Robles, Quetzaltenango. Falleció: 28/06/19.



SONIA PATRICIA GARCÍA RAMÍREZ A.L. Laboró como trabajadora operativa en Centro de Salud, Esquipulas, Chiquimula. Falleció: 30/06/19.



NIDIA MAADI DÍAZ DE LEÓN A.L. Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital Nacional "José Felipe Flores", Totonicapán. Falleció: 03/07/19.



HÉCTOR ANTONIO MELCHOR ROSALES A.O. Laboró como técnico en Salud Rural en Jocotenango, Sacatepéquez. Falleció: 04/07/19.



YOLANDA FELIPA RIVERA ESTRADA A.O. Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 05/07/19.



FAUSTINO VALERIO LÓPEZ MENCHÚ A.O. Laboró como trabajador operativo II en Hospital Nacional de Totonicapán. Falleció: 05/07/19.



DORELIA NINETH VILLANUEVA ESTRADA A.O. Laboró en lavanderia en Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz. Falleció: 07/07/19.



INTESTADO MAGBI LIBNI ROSALES PAREDES A.L. Laboró como trabajadora operativa II en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 07/07/19.



MARÍA ELADIA MARROQUÍN ARGUETA A.O. Laboró como trabajadora operativo I, costurera en Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 08/07/19.



ANA LUBIA CASTELLANOS MARTÍNEZ A.O. Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 08/07/19.



ANGELINA TINTI GAMEZ A.O. Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 09/07/19.



MARCO TULIO FIGUEROA QUEZADA A.O. Cónyuge. Falleció: 10/07/19.



ALFREDO MENEGAZZO MONTERROSO A.L. Laboró como oficinista Ill en División de Malaria Zona 11, Guatemala. Falleció: 11/07/19.









MYNOR EDWIN BARRUNDIA CIFUENTES A.O. Laboró como oficinista I en Dirección General de Servicios de Salud, Guatemala. Falleció: 11/07/19.



ARODY NEFTALÍ MAYORGA HERNÁNDEZ A.L. Laboró como paramédico I en Centro de Atención Permanente, Los Amates, Izabal. Falleció: 12/07/19.



COSME DE JESÚS BARRIENTOS JACINTO A.O. Laboró como ecónoma en Hospital Nacional de Mazatenango, Suchitepéquez. Falleció: 14/07/19.



ÁNGEL CUSTODIO ÁVILA GRAMAJO A.O. Laboró como oficinista II en Unidad de Transportes del Ministerio de Salud Pública, Guatemala. Falleció: 16/07/19.



AURA MARINA PINEDA PERALTA A.O. Laboró como auxiliar de enfermería I en Hospital Nacional de Amatitlán, Guatemala. Falleció: 16/07/19.



MARCO TULIO MADRID LÓPEZ A.L. Laboró como piloto en Centro de Salud tipo B, El Chal, Dolores, Petén. Falleció: 18/07/19.



AUDELIO SANTOS ALVIZURES A.O. Cónyuge. Falleció: 19/07/19.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA GALLARDO A.L. Laboró como secretaria administrativa en Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 19/07/19.



WILIAM RONALDO MARTÍNEZ GABRIEL A.L. Laboró como especializado III en Enfermedades Transmitidas por vectores, San Antonio Huista, Huehuetenango. Falleció: 19/07/19.



VILLATORO VILLATORO A.O. Laboró como trabajadora operativa IV en Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 20/07/19.

AURA GUILLERMINA



MARÍA RUBIDIA GAMARRO MENESES DE MARROQUÍN A.O. Laboró como docente en Escuela Nacional de Enfermeras, Cobán, Alta Verapaz. Falleció: 22/07/19.



MARIO LUIS ÁNGEL MALDONADO A.O. Laboró como técnico en Rayos X en Hospital Regional de Zacapa, Zacapa. Falleció: 22/07/19.



ÁNGELA LÓPEZ SANTOS A.O. Laboró como trabajadora operativa, cocinera en Hospital Nacional Jorge Vides Molina, Huehuetenango. Falleció: 22/07/19.



ERNESTO GARCÍA A.O. Laboró como inspector de Saneamiento Ambiental en Centro de Salud, Retalhuleu. Falleció: 23/07/19.



CRUZ CANIZ LÓPEZ A.O. Laboró como trabajador operativo en Hospital Nacional San Juan de Dios, Quetzaltenango. Falleció: 23/07/19.



JOSÉ ENECON PÉREZ A.O. Laboró como médico en Hospital Neuropsiquiátrico, Guatemala. Falleció: 23/07/19.



ARACELLY SÁNCHEZ GRIJALVA A.L. Laboró como trabajadora operativo II en Hospital Nacional Distrital, Sayaxché, Petén. Falleció: 24/07/19.



RODRIGO JUÁREZ GONZÁLEZ A.O. Laboró como fisioterapista en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 26/07/19.









MARÍA LUISA DÍAZ A.O. Laboró como paramédico I en Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 27/07/19.



MARÍA LUISA MIJANGOS MORÁN DE MARCOS A.O. Laboró como auxiliar de enfermeria en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 29/07/19.



NELSON LEONEL SUNTECUN TESUCUN A.L. Laboró como técnico en Caboratorio Clínico en Centro de Salud San Francisco, Peten. Falleció: 29/07/19.



VÍCTOR MANUEL HOENES CAHUEC A.O. Laboró como operativo Ill en Centro de Salud, San Miguel Tucurú, Alta Verapaz. Falleció: 31/07/19.



MARTA LIDIA VELASQUEZ VELASQUEZ A.O. Laboró como paramédico I en Hospital Nacional, Retalhuleu. Falleció: 31/07/19.



ABRAHAM BENITO CASTRO A.L. Laboró como electricista especializado en Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 04/08/19.



AMELIA PUGA GONZÁLEZ A.O. Laboró como psicóloga en Hospital Nacional Federico Mora, Guatemala. Falleció: 05/08/19.



VÍCTOR RAFAEL FIGUEROA LUNA A.O. Laboró como director en Centro de Salud Distrito IV, San Juan Alotenango, Sacatepéquez. Falleció: 09/08/19.



PILAR RIVERA ROSALES A.O. Laboró como auxiliar de e nfermería en Hospital Nacional, Escuintla. Falleció: 09/08/19.



NARCISO EVARISTO MUNGUÍA LUNA A.L. Laboró como oficinista III en Centro de Salud, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Falleció: 10/08/19.



FRANCISCO ESCALANTE MEDINA A.O. Laboró como operativo III en Centro de Salud, Barberena, Santa Rosa. Falleció: 13/08/19.



BLANCA ELIZABETH MENDOZA MONTERROSO A.O. Laboró como supervisora del Servicio Social II en Dirección General de Servicios de Salud, Guatemala. Falleció: 13/08/19.



ARTURO HERNÁN DEZ A.O. Laboró como conserje Il en Centro de Salud, Champerico, Retalhuleu. Falleció: 15/08/19.



MARIANO BAUDILIO OCHOA SANDOVAL A.O. Laboró como operativo II en Unepar, Quetzaltenango. Falleció: 15/08/19.



MAXIMILIANO FLORES REYES A.O. Laboró como operativo en Hospital Nacional San Juan de Dios, Quetzaltenango. Falleció: 16/08/19.



ANGELINA FLORES A.O. Laboró en lavanderia en Hospital Modular "Carlos Manuel Arana Osorio", Chiquimula. Falleció: 16/08/19.



ZOILA NATALIA GUEVARA Y GUEVARA DE ORTIZ A.L. Laboró como trabajadora Operativa III en Hospital Nacional, Guatatoya, El Progreso. Falleció: 17/08/19.



FREDY GIOVANNI GÓMEZ GALLO A.L. Laboró como paramédico I en Hospital Nacional de Salud Mental, Gutemala. Falleció: 18/08/19.









ENCARNACIÓN FELICIANA RAMÍREZ DE MORALES A.O. Laboró como enfermera profesional en Centro de



GLORIA ARACELI CAMPOS ALDANA DE LEÓN A.O. Laboró como auxiliar de enfermería en Centro de Salud Tipo B, Río Hondo, Zacapa. Falleció: 19/08/19.



RAMIRO LÓPEZ **GONZÁLEZ** Laboró como trabajador operativo III en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 19/08/19.



AMADA CÁSERES GARCÍA DE SAMAYOA A.O. Laboró como auxiliar de enfermería en Centro de Salud, Villa Nueva. Guatemala. Falleció: 19/08/19.



GUADALUPE CONSUELO RODAS MAZARIEGOS A.O. Laboró como cocinera en Hospital Nacional "José Felipe Flores", Totonicapán. Falleció: 20/08/19.



WILIAM ESTUARDO MÉNDEZ NÁJERA Laboró como paramédico I en Hospital Nacional, Tiquisate. Ecuintla. Falleció: 22/08/19.



HUGO ADELSO DE LEÓN ACUÑA Laboró como trabaiador operativo IV en Dirección de Área de Salud, Sololá. Falleció: 23/08/19.



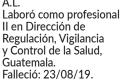
JOSÉ MOYCES SELEN SINAI A.L. Laboró como trabajador especializado I en Dirección de Área de Salud, Chimaltenango. Falleció: 23/08/19.



ÓSCAR ROLANDO YALIBAT A.O. Laboró como técnico en Salud Rural en Dirección de Área de Salud, Cobán, Alta Verapaz. Falleció: 23/08/19.



INTESTADO FERNANDO ARTURO ARENALES GARCÍA





JULIO CÉSAR RUIZ REYES Laboró como paramédico I en Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 24/08/19.



DORA ELIZABETH DE PAZ HERNÁNDEZ

Laboró como supervisora de enfermería en Hospital General San Juan de Dios. Guatemala. Falleció: 25/08/19.



ELVIRĄ HERNÁNDEZ **GONZÁLEZ DE** LOPEZ A.O.

Laboró como operativa en Hospital Nacional Jorge Vides Molina, Huehuetenango. Falleció: 25/08/19.



FAUSTINA CARMELINA LÓPEZ QUIROA DE DELGADO

Laboró como paramédico I en Hospital Nacional San Juan de Dios, Quetzaltenango. Falleció: 25/08/2019.



RAFĄEĻA QUIÑÓNEZ **CASTELLANOS**

Laboró como enfermera profesional en Centro de Salud, Zaragoza, Chimaltenango. Falleció: 26/08/19.



MATÍAS SOLÍS LÓPEZ A.O. Laboró como operativo IV

en Hospital Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango. Falleció: 27/08/19.



RAQUEL MARGOTH BARRIOS BERREONDO DE PEREIRA $A \cap$ Cónyuge.

Falleció: 27/08/19.



HUGO ARMANDO MAZARIEGOS BARILLAS A.O.

Falleció: 28/08/19.









MARCOS NOÉ FUENTES VELÁSQUEZ Laboró como trabajador operativo II en Hospital Nacional, Sololá. Falleció: 29/08/19.



LEONZO DE LEÓN A.O. Laboró como trabaiador especializado III en Control de Vectores, Puerto Barrios, Izabal. Falleció: 29/08/19.



GLORIA YOLANDA JUÁREZ FERNÁNDEZ Á.O. Laboró como auxiliar de enfermería I en Hospital Nacional, Cobán, Alta Verapaz. Falleció: 30/08/19.



LUIS ALBERTO **COLINDRES** A.L. Laboró como trabajador operativo II en Centro de Salud, Taxisco, Santa Rosa. Falleció: 30/08/19.



TERESA DE JESÚS ORANTES LINARES A.O. Laboró como técnica en Campaña de Vacunación en Hospital Antituberculoso San Vicente, Guatemala. Falleció: 31/08/19.



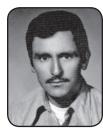
ABEL ADOLFO DE León Sandoval Laboró como auxiliar de enfermería en Centro de Salud, San Cristóbal Cucho San Marcos. Falleció: 31/08/19.



JOSÉ EUSEBIO DÍAZ LÓPEZ A.L. Laboró como conserje en Hospital Nacional, San Benito, Petén. Falleció: 01/09/19.



REMBER ADULLAN GUTIÉRREZ A.L. Laboró como oficinista I en Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 03/09/19.



RAÚL DE JESÚS BETETA SIERRA A.O. Laboró como trabaiador operativo III en Programa de Control de E.T.V., Zacapa Falleció: 04/09/2019.



VÍCTOR DANIEL **ECHEVERRIA** BARRIENTOS $A \cap$ Laboró como administrador de Hospital I en Hospital Nacional, Zacapa. Falleció: 04/09/19.



MARIO SÁNCHEZ A.O. Laboró como especializado I en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 05/09/19.



IOSÉ ARNULFO CASTELLANOS OCHAETA Laboró como contador en Dirección de Área de Salud, Petén Norte, San José, Petén. Falleció: 07/09/19.



JOSÉ GUADALUPE DÍAZ PACACOI A.O. Cónyuge. Falleció: 08/09/19.



MARÍA CANDELARIA **OROXON** A.O. Laboró como trabajador Operativo II en Hospital Nacional de Tiquisate, Escuintla. Falleció: 09/09/19.



CELSO CRISTINO DÍAZ ALVARADO A.O. Laboró como conserje II en Hospital Roosevelt. Guatemala. Falleció: 11/09/19.



LUCILA TERESA ESCOBAR CASTILLO Laboró como enfermera profesional en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 11/09/19.



GLADIS ESPERANZA CARRERA RAMÍREZ Laboró como enfermera auxiliar en Hospital Roosevelt. Guatemala. Falleció: 13/09/19.



SARA CECILIA HIDALGO PALACIOS Laboró como auxiliar de enfermería I en Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 13/09/19.







ÁNGEL ALBERTO MORALES MARROQUÍN A.O. Cónyuge. Falleció: 15/09/2019.



BLANCA ROSA SARTORESSI RAMÍREZ DE TELLO A.O. Cónyuge. Falleció: 15/09/19.



RUTILIA VARGAS Y VARGAS A.O. Laboró como conserje en Hospital Regional, Zacapa. Falleció: 16/09/19.



EDILBERTO SÁNCHEZ BETHANCOURT A.O. Laboró como trabajador operativo en Hospital Nacional Rodolfo Robles, Quetzaltenango. Falleció: 19/09/19.



CELSO ALVARADO CASTILLO A.O. Laboró como conductor de vehículos II en Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 20/09/19.



TRINIDAD DOLORES MAZARIEGOS ALVARADO A.O. Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 22/09/19.



JOSÉ DOMINGO TELÓN SAMAYOA A.O. Laboró como trabajador operativo II en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 22/09/19.



RAMIRO NAVAS ROMERO A.O. Laboró como conductor de vehículos II en Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 27/09/19.



CARLOS HERCULES A.O. Laboró como trabajador operativo III en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 29/09/19.



JULIO ROBERTO PERALTA A.L. Laboró como trabajador operativo III en Hospital Nacional de Amatitlán. Falleció: 29/09/19.



PROGRAMA DE CRÉDITOS



Estimado asociado, nos permitimos recordarle acerca de las políticas, requisitos y papelería a presentar para poderoptar a un crédito:

ACTIVOS

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente en ASAPESPU.
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo. (Cuota Fija Mensual).
- Mínimo 6 cuotas ordinaria fijas mensuales aportadas de auxilio póstumo.
- Trabajadores presupuestados bajo renglón 011/022 del MSPAS.

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Fotocopia del último voucher de sueldo.
- Constancia de trabajo original reciente.
- Llenar formulario de solicitud de crédito.

JUBILADOS

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente en ASAPESPU.
- Que el descuento de la cuota fija ordinaria se debite directamente de MFP.
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo
- Ex trabajador jubilado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Fiador que sea trabajador contratado bajo el renglón 011 o ex trabajador del MSPAS (JUBILADO).
- El salario mensual o pensión deberá ser acreditado en BANRURAL.

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Certificación de Pensión Civil por Jubilación (Jubilado).
- Fotocopia del último voucher de sueldo (Fiador Renglón 011).
- Constancia de trabajo original reciente (Fiador Renglón 011).

Si posee crédito vigente con nosotros y ya tiene cancelado el 50% del mismo, puede optar a una renegociación de crédito.

¡Contáctenos al PBX: 2200-1515 extensiones 130, 104, 128 y 129!



SATISFACCIÓN POR EL DEBER CUMPLIDO...

Recientemente, ASAPESPU cumplió 45 años de servicio a la familia salubrista, en el transcurrir del tiempo, se han implementado programas de beneficios, tales como los programas de créditos, enfermedades terminales, concomitantes y con riesgo de muerte y ayuda económica por fallecimiento de cónyuge e hijos menores de edad. Además, se han hecho importantes mejoras en infraestructura y tecnología, lo cual ha permitido modernizar los trámites y procedimientos haciéndolos más eficientes, confiables y rápidos; así como reformar los estatutos y reglamentos, alineándolos con la realidad y el entorno en el cual se desarrolla la Institución.

Los logros alcanzados, es gracias a las aportaciones que los asociados realizan mensualmente y la confianza que nos han dado, lo cual ha permitido que se continúe cumpliendo con el fin primordial, de otorgar la prestación póstuma a los beneficiarios o herederos legalmente declarados.

Por supuesto, todos los logros y metas alcanzadas hoy por hoy, han sido primeramente con la ayuda de Dios y resultado del trabajo en equipo de todas las personas que en determinado momento han formado parte de Junta Directiva, Comisiones, Representantes Departamentales, Delegados Distritales, Gerencia y Personal de Planta Administrativa.

En esta oportunidad, quiero referirme, especialmente al Licenciado Adrián Nicolás Carmelo Jacinto, Ex-Presidente de Junta Directiva y al señor Pedro Santiago Sandoval Zaldaña, Ex-Vocal III de Junta Directiva, quienes han cumplido con su período de gestión como Órganos de Dirección; dejando una huella en la institución, por la honestidad y compromiso demostrado en el ejercicio de sus cargos. Agradeciéndoles por la labor realizada y deseándoles éxitos en sus actividades futuras.

Continuamos con el compromiso de trabajar día a día con profesionalismo y honradez; favoreciendo con ello al desarrollo de esta noble institución, y a la vez exhorto a nuestros asociados que sigan apoyando a la institución mediante la aportación de la cuota ordinaria fija mensual, para continuar cumpliendo con el pago de las prestaciones póstumas.

Delfino Leonel Salazar López







DESPEDIDA CON HONOR

En la LXXXVII Asamblea Nacional Ordinaria celebrada del 31 de Julio al 02 de Agosto de 2019, culminó exitosamente las funciones del Licenciado Adrián Nicolás Carmelo Jacinto, como Presidente de Junta Directiva, luego de varios años de servicio al frente de Asapespu, y que al transcurrir de los años fuimos testigos de los logros que se obtuvieron en su mandato, desde el respeto de las normas estatutarias y voluntad de trabajo, hasta fortalecer económicamente a la institución, velando siempre para que los procesos administrativos contaran con un sistema informático que estuviera a la vanguardia de la tecnología, deja tras de sí un gran legado, el cual será un verdadero reto superar para los que integramos los diferentes Órganos de Dirección; él se va con la cabeza y frente en alto, ya que su gestión rindió los frutos deseados.

Como Comisión de Educación y Divulgación, no podemos dejar pasar la oportunidad de felicitar al Licenciado Adrián Nicolás Carmelo Jacinto, por su valiosa y fructífica gestión, y decirle "BIEN HECHO" MISIÓN CUMPLIDA".

Asimismo agradecemos al compañero Santiago Sandoval, Vocal III de Junta Directiva, por esos años de noble labor al frente del cargo que le tocó desempeñar, con esmero, responsabilidad y dedicación, Santiaguito, también para su persona "MISIÓN CUMPLIDA".

Y por último, y no por eso menos importante queremos agradecer de manera muy especial, a los señores Johne Adrin Ramos Dávila, Representante Departamental de Alta Verapaz Servicios Preventivos y Aura Cristina Franco Linares, Representante Departamental de Zacapa, que en este año culminan sus gestiones al frente de sus respectivos cargos, dándoles las gracias a nombre de toda la familia salubrista, personal de Planta Administrativa y Órganos de Dirección, "MISIÓN CUMPLIDA", que sus pasos se encaminen siempre en pro de la familia salubrista.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN













GRACIAS COMPAÑEROS POR LA HISTORIA QUE ESCRIBIERON EN SU PASO POR ESTA NOBLE INSTITUCION, EN PRO DE LA FAMILIA DE ASAPESPU, NO LES DECIMOS ADIÓS, SINO HASTA LUEGO. "BIEN HECHO, MISIÓN CUMPLIDA"



"JURAMENTACION DE INTEGRANTES, NUEVOS Y REELECTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y COMISIONES, DE LA LXXXVII ASAMBLEA NACIONAL 2019, BIENVENIDOS COMPAÑEROS"

